

# La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUEJA LOPEZ.

Año XXXV

Núm. 10.331.

75 CENTAVOS  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO)  
Almería. 1 50 pesetas.  
Provincia, en trimestres.  
Extranjero. 0

ALMERIA.— Domingo 21 de Octubre de 1894.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.  
Se suscribe en la Administracion, Reyes Catolicos, núm. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana a 4 de la tarde.  
Anuncios a 40 cts. de pta. línea en la 1.ª plana, 20 idem en la 2.ª y 10 idem en la 3.ª (Para los suscriptores la mitad)

NUMERO SUUELTO 5 CENTAVOS  
Teléfono núm. 7

## MÁQUINA DE COSER.

Por ausentarse sudueño, se vende una magnífica máquina de coser, en muy buen uso. Darán razón: calle de la Almedina núm. 33.

## Hospedaje LA PERLA

Hoy domingo se servirá al público en los almuerzos el acreditado plato de paella y callos á la mallagueña, lo que continuará los domingos, sirviéndose además varios platos á la carta.

Tambien se sirven á domicilio raciones y cubiertos á precios módicos.

LA PERLA.

Plaza de Flores, 4.—ALMERIA.

## BUENOS AUGURIOS.

No decimos estas palabras en són de profecía, porque no van encaminadas á dar á conocer á nuestros lectores el estado de los campos ni el atmosférico que ha de reinar en el invierno, cuyos dias se avencinan.

Nos referimos únicamente á la abundancia de trabajo que hay actualmente en nuestra provincia y que harán seguramente que las clases proletarias no pasen gran escasez en la triste época de las nieves y los frios.

Sabido es que las crisis obreras se acentúan y toman más mísero aspecto en esta época del año, en que los campos y la naturaleza duermen y no necesitan tanto del esfuerzo y cuidado del hombre.

Afortunadamente este año las obras emprendidas son muchas, y no ha de faltarle al bracero un lugar en ellas para ganar el sustento de él y de su familia.

Las obras de nuestros dos diques de Poniente y Levante, la apertura del nuevo cauce de las Ramblas, el ferro carril de Linares, los desagües de Almagrera y Herrerías, la carretera de la «Media Legua», las obras de la nueva calle de la Estación, la reedificación del Palacio Episcopal y otras muchas que hay en ejecución, tanto oficiales como particulares, aseguran al presente el pan nuestro de cada día á muchos infelices trabajadores que sin estas obras tendrían que vivir en la miseria ó emigrar de su patria para buscar en suelo extranjero, con sinnúmero de vejámenes, la satisfacción de sus más perentorias necesidades.

Nosotros que siempre hemos gritado pidiendo trabajo y más trabajo, justo es que ahora repitamos nuestra satisfacción por haber conseguido para Almería cuanto deseábamos.

Y esta satisfacción clara es que nos la produce en primer término la idea de ver satisfechas las justas aspiraciones de la clase obrera que deseaba encontrar cumplimentada la demanda de trabajo, pero no contribuye poco á nuestra alegría el despejado horizonte que en nuestro cénit se vislumbra, para nuestra hasta hoy desatendida Almería.

Porque si una vez terminadas todas las mejoras que hay hoy en ejecución, es decir, cuando el ferro carril nos demuestre los adelantos del siglo; las aguas tengan un ancho cauce que pongan á salvo nuestras vidas y haciendas; nuestro puerto dos brazos poderosos que lo defiendan y nuestras minas la ansiada desecación, ó Almería se regenera, como no es aventurado suponer, ó bien, podemos decir que es un pueblo impóntente, nacido siempre para la desdicha, con sino aciago para arrastrar vida efímera y mísera.

Pero nó; nuestros augurios felices se han de realizar y pronto hemos de ver como se nos entroniza el engrandecimiento y salimos de este penoso estado en que hasta aquí vivimos.

Por lo pronto como ya anteriormente dejamos dicho, en la cuasi ya presente estación invernal no ha de faltar trabajo á los proletarios, y con esto veremos conjuradas, entre nosotros, esas crisis que en otras comarcas reinan y han reinado antes en nuestra querida provincia.

## Notas y notitas.

¡Señor, que pase tal cosa en este mundo dichoso! Según un diario cuenta,

cerca de Villarehondos, ha muerto hace pocos dias, entre vino, un matrimonio. Parece que ambos pensaron extraer del tonel, mosto, y se subió la mujer primero; pero el demonio que se halla siempre en acecho, hizo que el joven esposo le diera una broma y zasil cayó del tonel al fondo. Viendo el marido la cosa, delirante, ciego, loco se arrojó tras su mujer del tonel á lo mas hondo, para volverla á este mundo y ambos se fueron al otro. ¡Tiene unas bromas el vino que ni de balde, reconcho!

Leo en un colega. «El Imparcial llamaba ayer la atención del señor Alcalde sobre el hecho de que los ciclistas hayan invadido el Retiro, poniendo en grave riesgo á los niños que van allí á jugar y en perpétua zozobra á sus padres.»

Que gana de meterse en todo. Aquí ¡cuálquier día pasaba una cosa parecida! Y eso que los ciclistas marchan por donde quieren. ¡Nuestros ediles son la bondad personificada!

El colmo de la baratara. En Londres los sastres municipales son especialistas. A juzgar de lo dicho por un periódico he aquí lo que llevan por la confección de prendas.

Por una docena de levitas para los «policemen» ptas. 1'25.  
Por una id. de gabanes para los carteos rurales ptas. 6'40.  
Y por una id. de chaquetillas para los repartidores de despachos telegráficos, ptas. 0'95.

De donde resulta que dichos sastres son parientes cercanos de aquel famoso compatriota nuestro que cosía de balde y ponía el hilo. Sastres de España, á marchar para ganáros la vida, á la Albión enseguida que allí podeis prosperar.

Oh, los gabachos. Corto de El Resumen. «Un sujeto llamado Víctor Bercier, de nacionalidad francesa, fué detenido en el momento en que se entretenía en limpiar el cepillo de las limosnas, en la iglesia de San Cayetano, con una ballesta de corsé que tenía pez en uno de los extremos.» El pez si que era el francesito. Para que luego se fien de la longanidad.

de la fé y de la dulzura de los paisanos de O'Riant.

La cantinela de todas las semanas: «Viajeros llegados de Melilla nos dicen que el Kaid tal ha ofrecido á los moros que no se demarcará la zona neutral.» Eso ya es una pesadez insoponible. Si sabemos ya que no se ha de demarcar ¿á qué repetirlo tanto?

Antón Martín.

## NUESTRO ALCANCE.

MADRID 18.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Comunican de Jaén que en Puente Nuevo, fué arrollado por la avenida del río un niño de cinco años; un hermano de este y su madre se arrojaron al verlo flotar, pereciendo los tres. Los cadáveres fueron extraídos por la guardia civil.

Esta tarde se reunieron en el Congreso los diputados de Puerto-Rico, para ocuparse nuevamente del cange de la moneda mejicana. Se dió lectura á los telegramas últimamente recibidos.

Después de discutir ampliamente se acordó visitar nuevamente al Sr. Presidente del Consejo y al Sr. Ministro de Hacienda, al que le dirán que con detener el cange se perjudican grandes intereses complaciendo solo á los autonomistas.

Esta mañana estuvo el Sr. Sagasta en la presidencia del Consejo donde recibió la visita del representante de Italia, celebrando con él una larga conferencia sobre la cuestión del tratado de comercio entre España é Italia.

Cuando el Sr. Sagasta terminó la conferencia con el embajador italiano se dirigió aquel á Palacio á despachar con la Regente. Mientras el jefe del gobierno estaba en el Régio Alcázar, llegó á la presidencia el general Lopez Dominguez para conferenciar con el Presidente del Consejo, lo que no consiguió hasta esta tarde que se ha celebrado la conferencia que ha versado sobre asuntos relacionados con la cuestión de Melilla.

Tambien se ha celebrado la entrevista entre los Sres. Sagasta y Monteros Rios. Dicese que este ha aceptado la presidencia del Senado, que le fué ofrecida por el jefe del gobierno.

Tambien se dice que el Sr. Montero se muestra favorable á que se haga una modificación en el gabinete, dando entrada á los elementos gamacistas y que

ocupe la cartera de Ultramar una persona que no tenga escuela cerrada sobre las cuestiones de Cuba.

Hay gran expectación por conocer la actitud del general Martinez Campos, pues existe cierta alarma en el partido conservador por las manifestaciones hechas por el héroe de Sagunto contrarias á toda modificación del gabinete, por las excitaciones para que se le preste apoyo al partido liberal.

Los amigos del Sr. Cánovas dicen, que las manifestaciones hechas por el general obedecen á dos razones. A que el partido liberal siga en el poder hasta que se haga la unión entre los Sres. Cánovas y Silvela; ó facilitar solución á los liberales para que puedan sin dificultad legalizar la situación económica y que venga los conservadores para el próximo verano.

En el Congreso se reunieron los diputados Cubanos de Unión Constitucional, ocupándose de la cuestión Antillana, conviniendo en que aquello no puede continuar en el estado en que se halla actualmente en que solo se hace la causa de los separatistas. Acordaron telegrafiar á los compañeros que vengan para tomar acuerdos.

Si el gobierno no accede al inmediato cange de la moneda, los puerto-riqueños están decididos á tomar una actitud enérgica.—PERPEN.

## UVA DE ALMERIA.

Los Sres. Mancha y Compañía de Londres, nos dicen con fecha 11 del actual, lo siguiente:

«A principios de semana las ventas fueron desanimadas y tuvo que admitirse nueva baja de 1/- en general si bien gran número de barriles se retiró, apesar de estar muchos de ellos en mala condición por ser tan mezuquinas las ofertas que poco se podía arriesgar aguardando otra semana.»

Esta actitud por parte de varios importadores, por lo visto ha tenido su buen efecto en el ánimo de los compradores, pues en las siguientes subastas han pujado con mas liberalidad y bien puede señalarse recobro de la citada baja y hasta ligera subida, cerrando los precios próximamente al nivel de los que regian en la fecha de nuestra anterior revista.

Aun no han llegado avisos de ventas de New York sino por lotitos trasbordados en Liverpool y por cuanto de estos puede juzgarse van á ser satisfactorios aquellos precios según nos vienen dando á esperar las noticias anteriores de allá.

### III.

Estudiemos en primer término el menor de esos dos círculos: hablemos del *experimentalismo*, de la aplicación á la novela de ese fecundo procedimiento que ha dado nombre á todo un grupo de ciencias y que Emilio Zola ha copiado de Cláudio Bernard, con un fin que el mismo expone en el siguiente párrafo que encuentro en las primeras páginas de uno de sus mas conocidos trabajos críticos. «Trataré de probar, dice, que si el método experimental conduce al conocimiento de la vida física, debe conducir tambien al conocimiento de la vida del sentimiento y de la inteligencia. Solo es cuestión de andar algo más por el mismo camino, de la química á la psicología, después de la psico-

ción, tras de cuya distinción parecen entrecerse aquellos círculos concéntricos que los juristas trazaron como símbolo de las relaciones entre el Derecho y la Moral, representando al *naturalismo* el círculo mayor, comprendiendo, como tal, el *experimentalismo*, puesto que el primero, no solo abarca los mismos puntos que el segundo, sino que extiende después á mas ancho campo sus principios y vácia en mas amplios moldes sus creaciones.

### II.

Hablemos ya del *naturalismo*.

Y justamente, apenas escrita esta palabra tropezamos con la primera dificultad. ¿Es ella la más apropiada para dar nombre á la escuela, tendencia, método ó como quiera llamarse al actual movimiento literario? Y hé aquí que ante tan fútil problema comienza la discrepancia de los críticos.

Quienes escriben *naturalismo* como única frase propia para expresar las nuevas ideas; quienes prefieren exponerlas bajo el nombre comun de *realismo*; quienes sostienen que son dos cosas distintas *realismo* y *naturalismo*; quienes rechazando ambas por inadecuadas y anfibológicas, proponen como más gráfica la de *impre-*

Nosotros en vista de la confirmación de escasa cosecha y después de un detenido examen de la situación general de los mercados, hemos resuelto subir nuestros valores alrededor de 1- y retirar cuanto no esté demasiado picado si no obtiene nuestro pleno límite.

Se han vendido durante la semana en Londres el «Buccaneer», «Bordeaux» y «Kenmore», en Liverpool el «Avalon», «Lady Mostyn», «Pizarro», «Scoresby» y «Marbella», en Glasgow el «Bonnie Kate» y «Krounprincesse Victoria», el «Buccaneer» en Hull, el «Maja» en Bristol y el «Avalon» y «Lady Mostyn» en Manchester.

Se tienen noticias del «Lillian», «Etna», «Churruga» y «Juan Cunningham» para Londres; «Garry» y «Harold» para Liverpool, «Garry» y «Peveril» para Glasgow, el «Harold» para Manchester, el «Etna» para Hull y trasbordos para América vía Liverpool.

Cotizamos: legítimas: muy picadas, de 5 1/2 a 7 1/2; en condición mediana, de 7 1/2 a 10 1/2; y buenas y superiores según condición, de 11 1/2 a 19 1/2.—Mancha y Compañía.

### REORGANIZACION de Tribunales.

El ministro de Gracia y Justicia tiene ya redactadas las bases que para la organización judicial y las reformas de la ley de Enjuiciamiento civil habrá de presentar a las Cortes.

La misma extensión y complejidad de las reformas indican que la discusión ha de ser muy laboriosa, larga, considerando que otros asuntos parlamentarios han de tener prioridad.

Veamos las bases: La 1.ª base de la ley orgánica determina dónde han de radicarse los tribunales de justicia.

La 2.ª marca las condiciones de los individuos que deben componer los tribunales municipales.

La 3.ª se refiere a la cotización anual de los presidentes, fiscales y secretarios.

La 4.ª a los juzgados de instrucción y sus atribuciones.

La 5.ª establece las categorías de las Audiencias de provincias y el número de magistrados de las mismas.

La 6.ª se refiere a la constitución del Tribunal Supremo, que se compondrá de tres Salas.

La 7.ª fija las atribuciones de los tribunales municipales.

La 8.ª trata de los recursos ante las Audiencias y de la intervención del fiscal del Supremo cuando haya discrepancia en la jurisprudencia sentada.

La 9.ª se ocupa de las atribuciones del presidente del tribunal municipal.

La 10.ª de las atribuciones de los jueces de instrucción.

La 11.ª de las Audiencias.

La 12.ª de las del Supremo.

La 13.ª de la inspección judicial y de la jurisdicción gubernativa del ministro de Gracia y Justicia y de los superiores jerárquicos respectivos de cada tribunal, así como de los méritos para el ascenso.

La 14.ª exige la oposición como único medio de ingreso en las carreras judicial y fiscal.

Las 15 y 16 se refieren a la reorganización de los cuerpos de aspirantes a la judicatura y al ministerio fiscal.

La 17.ª dispone que los excedentes de ambas carreras sean preferidos para cubrir las vacantes de sus categorías.

La 18 establece cuatro turnos para la provisión de las vacantes.

La 19 autoriza la limitación de los casos de incompatibilidad.

La 20 dispone que se otorguen ventajas a los que sirvan en las Canarias.

La 21 tiende a asegurar la eficacia del precepto constitucional en cuanto se refiere a la inamovilidad judicial.

La 22 trata del sueldo de los auxiliares y subalternos de los tribunales.

La 23 establece que se reorganice la carrera de secretarios judiciales.

La 24 dispone que se consideren como cargos de las carreras judicial y fiscal todos los de la secretaría del ministerio de Gracia y Justicia, excepto el de subsecretario.

Las bases para la reforma de la ley de Enjuiciamiento civil son 37, y afectan a mucha parte de los artículos de la vigente ley.

### GRAN H. DE LONDRES

6—Glorieta de San Pedro—6  
Menú para hoy Domingo 21 de Octubre.

**ALMUERZO.**  
Paella a la valenciana.  
Patas y callos a la andaluza.  
Pescados fritos y asados.  
Bistek, chuletas ó riñones.  
Quesos, postres y vino Valdepeñas.  
Se sirven raciones a domicilio.  
Desde las 10 y media a 1 de la tarde.

**COMIDA.**  
Sopa de rabioles.  
Pescada en galantina.  
Ternera a la catalana.  
Menestra a la jardinera.  
(Excelente plato). Queso de magra de jabali.  
Dulces, quesos, postres, etc.  
Se sirven vinos especiales.  
Desde las 6 a las 8 de la noche.

### GACETILLAS.

**La Diputación.**  
Ayer dijimos que los enfermos e heridos que hay en el Hospital Provincial se habían quejado al médico Sr. Rumi, de que por falta de medicinas no se curaban muchos días, siendo esto bochornoso para la Diputación que en vez de hacer porque no falten medicinas, le precepta mucho más a algunos Diputados quien es el individuo que ha de ocupar el cargo de Presidente de aquella Corporación.

Según hemos sabido no solamente se ha deuyuelto la letra de 2.000 reales a una casa de Barcelona, que surtia de medicinas al Hospital, sino que a diferentes casas se le deben grandes cantidades, estando dispuestas a no servir a la Diputación si el pago no se hace adelantado.

¿Que dirán en Barcelona de nuestra Diputación, cuando esta no paga las medicinas que ha pedido para curar a los enfermos del Hospital?

Y nosotros preguntamos: ¿se quedarán sin cobrar el Presidente y los Diputados de la permanente?

Desearíamos enterarnos para hacerlo constar y el público supiera los beneficios que reportan a Almería y su provincia los *padres de la patria*.

Veremos si cuando la nueva Diputación tome posesión el mes entrante, se acaba el desbarajuste que reina en todo lo que pertenece a aquella.

Aunque lo más derecho sería suprimirlas todas, como se propuso hacer el ex-ministro Sr. Elduayan.

Y se acabaría la *sangría*.  
**Debía hacerse.**  
En cuanto las Cortes se abran, nuestros senadores y diputados, la Cámara de Comercio y todas las Corporaciones, deben hacer un esfuerzo porque se supriman los derechos de exportación sobre los plomos argentíferos.

En varias ocasiones hemos expuesto, lo que los hechos han venido a demostrar; que esos derechos han contribuido a arruinar nuestra minería, que es importantísima.

En Madrid, no llevando cuestiones de caciquismo ó de elecciones, es difícil hacerse oír. En aquel foco comercial de la política, no se cotizan ni se atienden todas las veces las cuestiones de interés público.

Por lo mismo, hay que llamar la atención sobre ellas en términos expresivos. Y si no lo hacemos, la minería en Almería, concluirá por perecer.

**Ferrocarril.**  
Ha quedado terminada la reparación de la trinchera de las Adelfas, en la línea de Linares a Almería y que ha tenido interrumpida los trabajos de colocación de traviesas y relleno de balastro por algunos días.

**Prófugo.**  
Por la Guardia civil de Portman (Murcia), ha sido detenido en la mina «San Rafael», el prófugo natural de Fondón, Demetrio García Aguilera.

**Vista de un pleito.**  
En la Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de Granada, se ha celebrado la vista de un pleito procedente del Juzgado de Vélez Rubio, seguida sobre interdicto de recobrar la posesión entre D. Francisco Sánchez Ayuso y don Antonio Navarro Merlo, habiendo informado en dicho acto en defensa del apelante el letrado D. Elías Pelayo, y en la del apelado el de igual clase, D. José Sánchez de Molina.

Estos expusieron sus razones en favor de sus defendidos, quedando terminada la vista para dictar sentencia.

**Comercio cerrado.**  
En breve quedará cerrado, por cesación en el comercio, el establecimiento que desde hace bastantes años tiene instalado en la ciudad de Vera, la sociedad mercantil Julian Gonzalez y Compañía.

**Los gremios.**  
Con este título ha empezado a publicarse en Madrid un periódico decenal, órgano defensor de los intereses comerciales, agrícolas e industriales y sociedades de seguros.

Le deseamos mucha suerte.  
**Las cátedras de los Institutos.**  
Tan pronto como termine la adaptación en los Institutos de segunda enseñanza de las clases y de los profesores, las vacantes que resulten se anunciarán para proveerse por concurso, por traslación ó por oposición, según el turno correspondiente.

**Primera misa.**  
Nuestro corresponsal en Uleila del Campo, don Juan Fuentes Casanova, nos da cuenta en una carta, del acto realizado en Benizalón, con motivo de haber celebrado su primera misa en la iglesia de este último pueblo, el joven presbítero D. José Molina Guerrero, cuya carta no insertamos por su mucha extensión y por la falta de espacio, limitándonos a publicar los detalles mas interesantes.

Dos horas antes—dice nuestro corresponsal—de dar principio a la ceremonia,

se encontraba el templo completamente atestado de gente, siendo la mayoría de los concurrentes, lo principal de los pueblos cercanos.

Al lado de la Epistola se hallaban los padres del misacantano D. Juan Molina Lara y D.ª Maria Guerrero; sus hermanos; los padrinos D. Manuel Sanchez Molina, registrador de la propiedad de Sorbas y su encantadora hija Angeles Sanchez Garcia.

El panegirico que estuvo a cargo del discreto orador sagrado D. José Figueras Cruz, resultó brillante, demostrando dicho señor sus grandes dotes oratorias y profundas conocimientos,

Después fueron ejecutadas varias piezas en el piano por la Srta. Basilia Campos y el niño Francisco Figueras.

El acto resultó notable, siendo muy felicitado el nuevo sacerdote.

**El tiempo probable.**  
El sabio astrónomo *Noherlesoom*, anuncia para la segunda quincena del mes actual lo siguiente:

Serán bastantes desapacibles y frios los días 21 y 22, de cariz nevoso, con vientos de entre N. y E., y nevará en varios puntos de la región septentrional y aun de la central.

Del 23 al 26 se desarrollará el periodo propiamente lluvioso de la quincena en nuestra Península, siendo generales las lluvias de los días 23 y 25.

El 27 y 28 dominará el buen tiempo; y los tres últimos días del mes serán, en general, nubosos y ventosos de entre O. N. En las regiones septentrional y del NO. habrá mal tiempo, y lluvioso del 29 al 31, con temperatura inferior a la normal, a causa del importante cambio atmosférico que se producirá a fines de mes en el NO. de Europa, que afectará a nuestras regiones vecinas del golfo de Gascuña.

**D. E. P.**  
Ha fallecido en el pueblo de Viliagarcía (Cuenca) la virtuosa madre de nuestro querido amigo el ilustrado y digno abogado del Estado de esta provincia, D. Emetério Gimenez Gomis, a quien, como al resto de su distinguida familia, enviamos la expresión sincera de nuestro pésame.

También falleció ayer en esta capital el comandante de carabineros de esta provincia, nuestro querido amigo don Ramón Toledano Marin, que desde hace varios días se hallaba postrado en cama.

El Sr. Toledano era un pudonoroso militar, siendo muy apreciado por todos los jefes y oficiales y demás individuos del cuerpo en que servía y de los numerosos particulares que tuvieron la dicha de tratarle.

Hoy a las diez de la mañana, se verificará la conducción del cadáver.

Reciba su atribulada esposa y demás familia nuestro pésame mas sentido, deseándoles resignación para poder sobrellevar golpe tan rudo.

**El libre cultivo del tabaco.**  
La Sociedad Económica de Amigos del País, de Cartagena, ha designado un representante en Málaga, para que concurre al Congreso que ha de celebrarse en la Económica de aquella capital, en el que se ha de tratar del importante asunto del libre cultivo del tabaco.

No estaría demás que la Económica de Almería limitase en esto a su hermana de Cartagena.

**Al abrigo.**  
A causa de la frialdad que reinaba anoche, los concurrentes al kiosko se refugiaron en los salones del café Suizo,

donde también se trasladó el sexteto que ameniza las agradables veladas que allí se pasan.

Ya ha cambiado el tiempo y el público tiene que refugiarse en los cuarteles de invierno.

A este fin los señores dueños del citado café se proponen introducir algunas mejoras en el local para comodidad de los parroquianos, que ya cuentan con algunas como son prontitud en el servicio, buen café, un telegrama diario, etcétera, etc.

**Minas.**  
Por D. Pedro García Alcaráz, vecino de Almería, se ha solicitado de este gobierno civil la propiedad de 14 y 14 pertenencias de mineral de hierro con los nombres de «Milán» y «La Bruja», sitas en parajes llamados «Huerto de Lucas» y «Huertas de la Fuente», ambas en término de Lucainena de las Torres.

—Por D. Juan J. Clemente, vecino de idem, la de 12 pertenencias de igual clase con el nombre de «Nuevo Monte-Cristo», sitas en término de Antas y paraje que llaman «Pié del Cabezó de María».

—Por D. Francisco Prats Corbi, la de 12 id. id. con el nombre de «El Porvenir» en paraje nominado «Loma de la Cuerda», en término de Abla.

—Por D. M. Benigno Olavarieta, vecino de Garrucha, la de 14 id. id. con el nombre de «La Pobre», en término de Carboneras y paraje que llaman «Los Alumbricos».

—Y por D. Eduardo Reche Reche, vecino de Patalosa, la de 16 id. id. con el nombre de «Mi Fortuna», sitas en paraje llamado «Cerro de la Cerrada», en término de Cantoria.

**«Crónica del Sport.»**  
Un excelente número para los aficionados al pelotariismo es el 18 de la acreditada revista *Crónica del Sport*, que publica las vistas exterior e interior de Bati-Jai, un grupo de los extinguidos corredores del mismo frontón y los retratos de los célebres pelotaris Tandilero, Muchacho, Beloqui, Gamborena Bravo, Chiquito de Ermúa y el Aragonés. El texto consagrado a esta clase de sport es del entendido revistero de nuestro colega *El País* que firma con el pseudónimo *Leinad*, autor del folleto publicado estos días con el título de *El juego en los frontones*.

Publica también este número notables trabajos de caza, velocipedia, agricultura, gimnástica y carreras de caballos y la continuación de la interesante obra de Mantegazza, *El arte de elegir mujer*, primorosamente ilustrada por Picolo.

La Administración, Olmo, 4, Madrid, remite un número de muestra gratis a quien lo solicite.

**Montes.**  
El día 16 del próximo. Noviembre se verificarán ante las Alcaldías de Fondón, Presidio y Bayarcal, las subastas del fruto de bellota de aquellos montes bajo los tipos de tasación de 250, 250 y 375 pesetas respectivamente.

Para los contratos de dichas subastas regirán las condiciones facultativas publicadas en el *Boletín oficial* del día 12 del corriente.

**Citación.**  
Por el Juzgado de Instrucción de esta capital, se cita, llama y emplaza a José Aparicio, vecino de Ohanes, para que comparezca ante su autoridad, a prestar declaración con motivo de la causa que se le sigue por contrabando.

**La salud pública.**  
Durante la primera quincena del mes actual se acentuaron las enfermedades

sionalismo; quienes, haciendo pié en los escritos de Zola, afirman que *experimentalismo* es el apelativo que de mas claro modo contiene la nueva doctrina literaria; quienes dando una extensión considerable al *realismo* incluyen en él, el *naturalismo*, como mas concreto y limitado; quienes dentro de la misma frase distinguen dos tendencias, una que llaman *realismo-naturalista*, y otra que conocen con el nombre de *realismo-humanista*; quienes desearían llamar al nuevo método *determinismo*, quienes *positivismo* y quienes, prescindiendo de tales cuestiones a las que no conceden importancia alguna, miran con perfecta indiferencia que esa tendencia reciba uno ú otro nombre, sin que falten tampoco algunos espíritus de sistemática y exajerada oposición que proclaman ser idénticos *nudismo* ó *pornografía* y *naturalismo* y declaren a éste fuera de la ciencia estética, (1) llamando *pseudo-bellas*

(1) Se ha pretendido con esto hacer iguales *naturalismo* literario y *republicanismo* político, arrojando a ambos fuera de la legalidad. Si fuera ley lo que entienden esos porteros de la ciencia por

á las artes que en él inspiran sus creaciones. (NOTA A)  
En rigor de verdad la cuestión carece de verdadera importancia, y solo en mi deseo de no dejar el punto sin resolver, apuntaré una breve observación: si de una parte nos encontramos con una doctrina común, que volviendo los ojos a la naturaleza proclama la observación directa, la anatomía exacta, la pintura de lo real como adaptación a la esfera del arte de ciertos principios que en el campo de la ciencia tuvieron su nacimiento y desarrollo, bajo el nombre común de *naturalismo filosófico* llamemos *naturalismo literario* a esa pretendida y ya comenzada adaptación; y puesto que por otra parte el Pontífice máximo de esa Iglesia literaria ha producido en ella un cisma, y copiando a un sabio ilustre ha querido recabar para la novela el empleo del método experimental, hagámonos cargo por separado de esta tendencia, y mirando á su origen llamémosla *experimentalismo* ó *experimenta-*

tal, propongo que se supriman sin mas antecedentes los supremos principios de la *Estética* y del *Derecho*, por inútiles.

logía á lo antropología y á la sociología. La novela experimental termina en eso. —(1).  
Procediendo con método veamos, ante todo, en qué consiste el procedimiento experimental, cuáles son sus bases cardinales; y en verdad, Señores, que no pueden ser ni mas claras ni de mas breve exposición; porque, en definitiva, ese procedimiento se reduce lisa y llanamente a estos dos principios; una ausencia absoluta de toda idea preconcebida sobre la Naturaleza, y el aceptar como única base de ulteriores deducciones, los fenómenos que se verifican cuando se encuentran clara y terminantemente probados.  
Partiendo luego de esta doble base y combinándola con la causa que determina la aparición de los fenómenos, que es justamente a lo que dan el nombre de *determinismo*, tratán de relacionar esa causa próxima con el fenómeno a que se refiere, con cuya operación—de aparente sencillez, pero á la postre plagada de in-

(1) E. Zola.—*La Novela Experimental*. Tomo 23 de la «Colección de libros escogidos» que publica *La España Moderna*.

catarrales, tanto del aparato respiratorio como del digestivo, siendo frecuentes las corizas, bronquitis, anginas y cólicos por enfriamientos.

Las fiebres palúdicas y los reumatismos se aumentaron algo, desarrollándose algún que otro caso de viruela. En los niños se dieron algunos casos de difteria.

La mortalidad siguió con un pequeño aumento. Sesión y multas. En vista de la Real orden publicada por el ministerio de la Gobernación en la Gaceta del día 17 del actual, el Alcalde Sr. Verdejo citó ayer mañana a todos los concejales para celebrar sesión ordinaria, manifestándose serian multados en la cantidad que señala la Ley y en caso de reincidencia dará conocimiento al Sr. Gobernador civil para que este haga lo que dice la expresada Real orden.

Asistieron los Sres. Laynez (D. F. y D. J.), Cassinello (D. A.), Diaz Saldaña, Barroeta, Batlles y Soria. Escusó su asistencia por enfermedad el Sr. Spencer, siendo multados los demás concejales, en la suma de cinco pesetas que marca la Ley municipal.

La sesión no pudo celebrarse por falta de número, la que se verificará mañana lunes a la hora de costumbre. Pleito. Dicese que mañana lunes se presentará una demanda ante el Juzgado de primera instancia para entablar el pleito que decíamos hace varios días iba a promoverse contra una conocida sociedad que tiene su domicilio en esta capital, por un extranjero que estuvo entre nosotros hace algún tiempo.

Paréceme que ayer se recibió un telegrama urgente relacionado con ese asunto, que como dijimos va a dar mucho ruido, por ser bastante conocidos los contendientes.

Asegúrase que en este importante y ruidoso pleito intervendrán, en representación del demandante, varios abogados.

Muy pronto se despejará la incógnita y diremos de lo que se trata.

Buena obra. Por el guardia municipal Gerónimo Ruano, ha sido prohibida la niña huérfana Carmen Diaz Belmonte, que como saben nuestros lectores se hallaba recogida en el hospital con otros dos hermanos, y que han sido mandados desde Orán por el cónsul español en aquella ciudad Sr. Lozano, al Sr. Gobernador civil de esta provincia.

Es digno de grandes elogios, el acto de caridad realizado por el guardia municipal Gerónimo Ruano.

¡Qué lástima no hubiera otras dos personas caritativas, que hicieran lo mismo con los otros dos huérfanos!

Subasta. A la una de la tarde del día 23 de los corrientes, tendrá lugar en los almacenes de la Aduana de esta capital, la venta en pública subasta de varios géneros abandonados consistentes en armas de fuego, bebidas, té y otros productos, valorados en la suma total de 114'39 pesetas.

Audiencia provincial. Hé aquí los juicios orales señalados en ella para la próxima semana:

Lunes 22.—Causa de Purchena contra José García Oliver, sobre lesiones.—Abogado, Sr. García; procurador, señor Lopez.

Miércoles 24.—Id. de id. contra Juan Ruiz Guerrero, sobre parricidio.—Abogado, Sr. Ramón; procurador, Sr. Segura.

Jueves 25.—Id. de id. contra Francisco Sanchez y otros, sobre exacciones ilegales.—Abogado, Sr. Estevan; procurador, Sr. Salmerón.

Viernes 26.—Id. de Almería contra Francisco Lopez, sobre hurto.—Abogado, Sr. Romero; procurador, Sr. Llopis.

Sábado 27.—Id. Canjayer contra Luis Vizcaino, sobre homicidio.—Abogado, Sr. Riancho; procurador, Sr. Llopis.

Fincas embargadas. Por la Agencia ejecutiva del distrito de esta capital se anuncia para dentro de breves días la subasta de cuarenta y nueve fincas, embargadas por débitos de la contribución, y que han sido valoradas en la suma de 63.110'95 pesetas.

Como este es el cuento de nunca acabar, al pie de la lista de dichas fincas, que publica el «Boletín» de ayer, aparece la palabra se continuará.

¡Están mejor que quieren los contribuyentes!

Lotería de Hamburgo. Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín y Compañía, Banqueros y Expende-daria general de lotería de Hamburgo, licitante a la Lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Mejores tiempos vendrán. «Puedo esperar un porvenir mas brillante.»

La sentencia arriba citada forma parte de una carta que D. Angel M. de Pannillos ha escrito a los Sucesores de Moreno Miguel, farmacéuticos en Madrid.

Que haya un hombre que pueda anticipar mayor felicidad en el futuro que la que ha gozado en el pasado es un hecho sobre el que pueden felicitarle sinceramente sus amigos. Porque, ¿que es la vida sino es por el placer y alegría que nos trae? Ser descargado de un peso, estar libre de ansiedades, ser aliviado de algún dolor, son cosas semejantes al desaparecer las nubes del cielo después de los días de tormenta y horror.

La carta entera es como sigue: «Hace algún tiempo»—dice el que la suscribe—«que estando en uno de sus establecimientos consulté a V. acerca de las medicinas que podían curar mas pronto y eficazmente una enfermedad pertinaz del estómago de la que habia venido padeciendo por largo tiempo, habiendo probado sin éxito alguno infinidad de medicinas de todas clases.

«Sabrá V. que por su firme recomendación decidí hacer uso del jarabe curativo de la Madre Seigel, y ahora me apresuro a dar a V. las mas sinceras gracias por su consejo, puesto que es a este Jarabe a quien debo la mas completa cura de tan terrible enfermedad, para la que habian sido inútiles todos los demás remedios.»

«Gracias al jarabe de la Madre Seigel puedo dedicarme ahora a mi trabajo, y a gozo de la vida nuevamente en plena juventud. Puedo esperar un porvenir mas brillante» libre del continuo sufrimiento a que parecia destinado.

«No sé si podrá V. comunicar la expresión de mi gratitud a los propietarios del Jarabe al que debo mi restablecimiento. Pero si le fuera posible comunicarlo le estaré a V. aún mas agradecido.

Suyo, etc. (firmado), Angel M. de Pannillos.»

El farmacéutico citado, que es uno de los mas respetables de España, no perdió tiempo en participar a los propietarios del jarabe curativo de la Madre Seigel, el deseo y sentimientos de su corresponsal, enviándole copia de la carta que dejamos trascrita. Se alegraron, aunque no se sorprendieron, del resultado producido por el uso de su medicina en el caso mencionado.

La enfermedad era indigestión y dispepsia, lo que no es peculiar a ninguna nación ó país, pero que es el origen de pesar y sufrimiento incalculable por toda la extensión del mundo civilizado. Verdaderamente casi se puede decir que es la enfermedad única, tanto mas cuanto que otras afecciones tales como reuma, afección al hígado y riñones, bronquitis, tisis, postración nerviosa, insomnio crónico y jaquecas, están ahora reconocidas por las autoridades médicas mas eminentes de ser nada más que el resultado y por lo tanto los síntomas del entorpecimiento y embargo de las funciones del estómago, que es la fuente de toda fortaleza en la vida física. «Abolir la causa es siempre equivalente a librarse del efecto.

Este remedio cuyo uso es cada dia mayor en España cura la indigestión y dispepsia y anula su continuación como ninguna otra preparación ha podido hacer. Se destina a este objeto, y solamente a él.

Podemos añadir que farmacéuticos de tal reputación como los mencionados en la carta, nunca hubieran recomendado una medicina de cuyos meritos no se hubieran cerciorado antes; y tanto su agradecido corresponsal como el público en general que lea su franca y persuasiva carta y se aproveche de ella, no podrán menos de agradecerles el haber llamado su atención hacia el Jarabe.

Si el lector se dirige a los Sres. A. J. White. Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de ese remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendidurias de medicina del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.

«Emulsión Scott».

Los niños la aceptan con el mayor gusto (Desconfiar de las imitaciones.) Madrid Septiembre 1887.

Sres. Scott y Bowne.

Muy Sres. míos: Cábeme la satisfacción de manifestarles que en varias ocasiones he hecho uso de la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa, a lo cual los enfermitos no han manifestado repugnancia alguna, al contrario sobre todo si se la asocia con leche, produciendo de una u otra manera los buenos efectos propios de aquella medicación, especialmente si se vigilan atentamente las funciones digestivas y si se usa de un modo constante.

Dr. Tolosa de Latour, Director del Hospital del Niño Jesús.

Embellecer. Haz como yo, amiga mía, que me lavo y me compongo y me embellezco a porfía con el jabón ambrosía de los PRINCIPES DEL CONGO. Jabonería Victor Vaissier.—Plaza de la Opera, 4.—París.

Juzgado municipal. Día 20. NACIMIENTOS. Luis Sanchez Lopez y Alfonso Gonzalez Gomez. DEFUNCIONES. Maria Sanchez Madrid, Gador Gonzalez Manrubia y Francisco Puertas Lopez. CASIMIENTOS. Ninguno.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

De la Matara

Lotería Nacional.

Madrid 20, 11 m. En el sorteo de la Lotería Nacional, verificado hoy, han resultado premiados los números siguientes: Premio mayor, con 140.000 pesetas, número 26.689.

en Málaga. Segundo premio, con 70.000 pesetas, número 3.279.

Tercer premio, con 30.000 pesetas, número 21.701.

Con 4.000 pesetas, los números, 2.391, 24.481, 10.280, 26.814, 19.545, 15.217, 699, 19.533, 22.579 y 21.638.

Además corresponden noventa y nueve aproximaciones de 500 pesetas cada una para la centena de los tres premios mayores dos idem de 2.500 para los anterior y posterior del primer premio y dos idem de 1.500 para los del segundo.

Mujeres al agua. (A las 12 m.) Comunican de Bilbao que estando descargando un buque en aquel puerto, cayeron al agua 16 mujeres, siendo salvadas todas por varias personas que se arrojaron.

Rumores.—agonia. (A las 12'25 m.) Corren rumores de que es muy posible regrese a España el jefe del partido republicano progresista Sr. Ruiz Zorrilla.

El Czar de Rusia continúa en la agonía.

De la noche

Conferencia. Madrid 20, 8 n. Hora y media han estado conferenciando los Sres. Sagasta y Montero Rios, quedando acordado nombrar al último Presidente del Senado. Hablaron de los muchos asuntos que hay pendientes de discusion.

Banquete. (A las 8'35 n.) Se ha prohibido el banquete que iba a celebrarse en honor del teniente herido que ha venido de Filipinas.

Los circulos políticos se hallan desanimados.

Nombramiento. (A las 9 n.) Ha sido nombrado secretario del Gobierno civil de la Habana el Sr. Astray.

Bolsa. 4 por 100 interior, 71-50. 4 por 100 exterior, 83-00. 4 por 100 amortizable, 79-55. Londres a la vista, 29-43. París a la vista, 17-10.

En libertad. (A las 9'20 n.) Ha sido libertado en Valencia el padre Corbato, que se hallaba preso por la publicación de un libro en el que decia se habia afiliado a la masonería la regente y el rey. La fazona la han prestado los tradicionalistas.

Llegada.—Visita. (A las 9'50 n.) Ha llegado a París la infanta Isabel, siendo recibida por los Sres. Moret y Leon y Castillo y todo el personal de la Embajada.

4 PRINCIPE 4

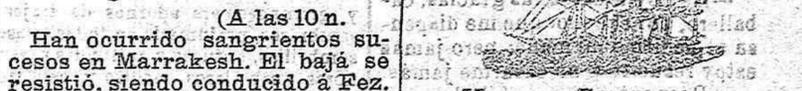
En este antiguo y acreditado Establecimiento se acaba de recibir la rica manteca de vaca, marca Brün, quesos de bola en vejiga, sal chichón de Vich, garbanzas de Castilla y del país, cafés, chocolates, azúcares, arroces, especias molidas, etc., etc.

Especialidad en vinos legítimos del Priorato, Valdepeñas y Jerez. Botellas de las mejores y mas acreditadas marcas de Jerez, a precios sumamente económicos. Triple leche anis a 2 pesetas litro.

4 PRINCIPE 4

El Sr. Moret ha visitado a monsieur Perier.

Sangrientos sucesos. (A las 10 n.) Han ocurrido sangrientos sucesos en Marrakesh. El bajá se resistió, siendo conducido a Fez. Se sostuvo un largo combate, sufriendo numerosas bajas.—Perpen.



Vapor Esperanza

Saldrá de este puerto para Orán todos los miércoles; admite carga y pasajeros. Para más informes en Almería, D. Juan Lopez Fernandez, Paseo del Principe.

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS

DIREJIDA POR D. Tomás Alonso Lopez, Maestro y Bachiller. TRAJANO, 3-PAL.

Enseñanza teórica-práctica de las asignaturas de Aritmética, Algebra, Geometría y Trigonometría con arreglo al nuevo plan de estudios vigente.

Clase de niños y jóvenes.—Por la tarde, primera enseñanza. Partida doble. Inglés. Precio 10 pesetas mensuales.

Clase preparatoria para los exámenes de francés del Instituto.—Precio 7.50 ptas. mensuales.

Clase de noche para adultos. Francés y partida doble, alternando. Precios: una asignatura 7.50 ptas. Las dos 12.50 mensuales.

Dolor de muelas

Se calma en el acto usando el «Licor Odontálgico Universal», preserva la dentadura de la caries y la destruye si la hay, evita las fistulas y flemones, ataca el escorbuto, hace desaparecer la fetidez del aliento ya provenga de la carie, del estómago ó del uso constante del tabaco; conserva las encías fuertes y la boca fresca y aromatizada.

Se expende a 6 reales frasco en las farmacias de D. José Quesada, Puerta de Purchena, y D. Antonio Fernandez, calle Real.

Gimeno, Peón y Ca. El Candado. Clavos cortados para cajas de naranjas, tijeras de podar y cementos. Batería de cocina. 9—REAL—9

LIBRERÍA

papelería y objetos de escritorio de Felernando S. Estrella.—Príncipe 26

Suscripción a toda clase de periódicos y Revistas y al BOLETIN METEOROLÓGICO DE NOHERLESOOM.

Guía Oficial de Ferro-carriles.

Papel y sobres de todas clases, tintas, lacres, lápices, portaplumas, ceniceros, timbres y otra infinidad de objetos de capricho para regalos.

OBJETOS DEL JAPON.

Gummi humano. Especial para toda clase de cultivos, a 4 pesetas los 100 kilos. Domingo Fernandez, plaza de San Sebastian.

DR MORCILLO

Médico del Hospital Niño Jesús. ESPECIALISTA en enfermedades de niños y matriz. Consulta: de 1 a 4 todos los días. Para los pobres: de 11 a 12 también diaria. GERONA, 3.

Se acaba de recibir un buen surtido de este artículo con el que queda surtido el Depósito que hay establecido en esta casa. Los precios de dichos muebles se han bajado a pesar del alza en los cambios y derechos.

Bazar del León

Tiendas 33 y Bostrico 4.

UBALDO ABAD

¡Anchoas de Rosas!

Se acaban de recibir especiales y se expenden a 60 cts. libra. También se ha recibido el queso de bola con vejiga y sin ella marca «Las dos banderas».

LA INDEPENDENCIA, Ricardos 8.

Establecimiento de quincalla

DE Miguel Idanez 8—Príncipe—8

En dicho establecimiento se acaban de recibir entre otros artículos, un extenso y variado surtido en cintas de seda, raso, terciopelos y pasamanería, sedas angelinas, perfumería del reino y del extranjero, figuras de biscuit y porcelana, hojas y flores para confeccionar ramos é infinidad de objetos de fantasía para regalos.

8—PRINCIPE—8 (donde estaba situado el depósito de las Máquinas de Singer)

**Casos y cosas.**

Una declaración científica.

—Señorita, es usted la estrella del baile.  
—Es usted el primero que me lo dice.  
—Pues en ese caso, reclamo mi recompensa como astrónomo.  
—¿Y en qué consiste?  
—En que me permita usted dar mi nombre á la estrella descubierta.

Diálogo edificante:

—Le doy á usted las gracias, caballero, por el honor que me dispensa al pedirme mi mano; pero jamás estoy resuelta á no casarme jamás.  
—Pues entonces ¿qué diablos va usted á hacer de su inmensa fortuna?

Diálogo conyugal:

La mujer.—No eres nada, ni tienes siquiera una condecoración.  
El marido.—Aún no he cumplido cuarenta años.  
La mujer.—No importa. A tu edad, Alejandro Magno hacia ya siete años que había muerto.

Gaceta.

DIA 18.

GUERRA.—Real decreto autori-

zando la compra, por gestión directa, de artículos de suministros militares y materiales de instrucción.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de indulto.

**Carmona y Compañía.**

TIENDAS 21.

En este importante y acreditado establecimiento de quincalla, se acaban de recibir entre otros artículos, un buen y variado surtido de abanicos japoneses y del país, puntillas y encajes, los más nuevos en sus bordados, cintas de seda y sarganes para adornos de trajes y sombreros, perfumería en todas clases, sombrillas, antucos y quitasoles para señoras y caballeros, medias y calcetines sin costura en colores sólidos, Camas de hierro, baterías de cocina, bandejas de metal blanco y otros muchos géneros, y los acreditados acordeones alemanes. Todo á precios convencionales.

**MUEBLES HECHOS**

de todas clases procedentes de Granada, se hallan á la venta en la calle de la Glorieta, donde estuvieron las oficinas de Correos y Telégrafos. En este establecimiento hallarán los bastantes para instalar una casa en las condiciones que deseen y economía posible en los precios. También se venden colgaduras en las mismas condiciones.

**CALENTURAS**

Por rebeidas que sean, está probado en ininidad de casos que se curan con las

**Grageas Lope Ruperez**

Depósitos en Almería: Farmacias de D. José Quesada, Hijos de D. Antonio Vivas y D. Juan Vivas Perez, al precio de 3 pesetas la caja. Al por mayor casa de su autor, Villa del Río, Córdoba.

**Entrada y salida de los correos en esta capital.**

|   | ENTRADA | SALIDA |
|---|---------|--------|
| Correo general de Madrid y Medite- raneo. | 6 m.    | 6 t.   |
| Idem de Granada.                          | 9'30 n. | 12 m.  |
| Canjayer y Pontente                       | 9'30 n. | 12 m.  |
| Adm. Beria y Nijar                        | 6 m.    | 12 m.  |

La recogida de los buzones se hará una hora antes de las salidas de los correos. Las horas de despacho para el servicio de valores declarados, de 10 á 11'30 de la mañana.

**Escultura y lápidas.**

El taller de escultura y lápidas de Pascual Lopez Lopez, que se hallaba establecido en la Glorieta de San Pedro, se ha trasladado hace

algun tiempo á la Rambla de Alfarreros frente á la primera bizcochera. Se construyen lápidas en toda clase de mármol es, conforme á los últimos adelantos y se componen todos los objetos de piedras por difícil que sea su compostura.

RAMBLA DE ALFARRE OS.

**PROF. BROCCA,**

(DEL COLEGIO DEL ROSARIO)  
ACADEMIA DE IDIOMAS.  
(método teórico-práctico.)  
Clases diurnas y nocturnas.  
Lecciones á domicilio.  
Calle de San Pedro núm. 7.

**Librería Sucursal de la Viuda de Hernando y C.**

GLORIETA DE SAN PEDRO NÚM. 2.—ALMERIA.  
En este acreditado Establecimiento se han recibido todas las obras de texto tanto para el Instituto. Escuela Normal y Seminario, como Códigos, obras de facultad, de consulta, lenguas vivas, de 1.ª enseñanza y devocionarios de todos géneros. Además hay un extenso surtido en objetos de escritorio y papel de todas clases y precios, tanto en paquetes como en cajas de lujo y fantasía. Sirva de garantía al público que en este Establecimiento se expenden todas las obras de texto ya

mencionadas, á los mismos precios que en Madrid y que tienen señalados los autores.

Así mismo aseguramos á nuestros favorecedores que toda obra magistral y de consulta que se desee, se hallará en esta su casa en el breve plazo de tres dias, en las mismas condiciones de precio.

2, Glorieta de San Pedro, 2.

**Felipe Navarro Aguilar.**

Agente de negocios, minas, expedientes administrativos, transportes para España, Ultramar y Extranjero.  
10, MARIANA, 10.

**Se vende**

una máquina para Panadería en muy buen uso. Razón en esta imprenta.

**UNICO CEMENTO**  
lento natural

El mejor y mas económico conocido, procedente de una de las mejores fábricas del país.  
Plaza del Granero, número 3 darán razón.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Invitación para participar á la próxima  
**Gran Lotería de Dinero**

**500,000**  
MARCOS  
ó aproximadamente  
**Pesetas 750 000**

como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la nueva gran Lotería de Dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.  
**ESPECIALMENTE:**

- 1 Premio á M. 300.000
- 1 Premio á M. 200.000
- 1 Premio á M. 100.000
- 2 Premios á M. 75.000
- 1 Premio á M. 70.000
- 1 Premio á M. 65.000
- 1 Premio á M. 60.000
- 1 Premio á M. 55.000
- 2 Premios á M. 50.000
- 1 Premios á M. 40.000
- 3 Premios á M. 20.000
- 2 Premios á M. 10.000
- 46 Premios á M. 5.000
- 106 Premios á M. 3.000
- 206 Premios á M. 2.000
- 752 Premios á M. 1.000
- 1320 Premios á M. 400
- 38 945 Premios á M. 155
- 13990 Premios M 300, 200, 150, 134, 100, 98, 69, 42, 20.

**MARCOS 11.232,900**  
ó sean aproximadamente  
**Pesetas 16 000.000**

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios hallaran seguramente su división en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, así en de en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podrá en caso mas feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos de etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:  
1 Billete original, entero; Pesetas, 9  
1 Billete original, medio; Ptas 4.50  
El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos; en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantías del Estado. En caso que el contenido del prospecto no conviniera á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

10 de Noviembre de 1894  
**VALENTIN Y COMP. a**  
Expendiduría general de lotería,  
**HAMBURGO**  
ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

**LOTERIA ALEMANA DE DINERO**

autorizada y garantizada por el Gobierno en Schwerin (ALEMANIA)

**SORTEO**  
5. y 6. NOVIEMBRE 1894

Esta lotería de dinero contiene  
**75.000 billetes y 37.500 premios,**

pues así cada segundo billete, debe ganar.

Todos los Premios serán decididos en 6 divisiones. Cuidado en monedas españolas importan event. los

**Premios principales:**

- 750 000 Pesetas
- 450.000 Pesetas
- 300.000 Pesetas
- 150.000 Pesetas
- 90.000 Pesetas

etc, etc

Contra envío de los importes en Billetes de Banco españoles, sellos de correo españoles, ó Letras de Giro Mútuo envío los billetes originales á debido tiempo para la primera división de sorteo, al precio fijado oficialmente:

- P 5.10 cts para cuartos billetes origies
- » 10.20 » » medio » »
- » 20.40 » » billetes enteros »

Para portes de carta y lista del sorteo se debe agregar 40 cts. de peso á cada encargo.

**GEORG JOSEPH,**  
Casa banquera,  
Berlin, Grünstrasse núm. 2.

**EL VINO DE PEPTONA CATHILLON**  
restablece las fuerzas, el apetito, la digestión; es el mejor reconstruyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos  
**DEL ESTOMAGO**  
LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.  
Su gran éxito ha dado origen á muchas imitaciones. Exíjase la PEPTONA CATHILLON, la única citada en el Bulletin de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina.  
París y Bourges.  
GLICERINA CREOSOTADA de CATHILLON

**FALTA DE FUERZAS**  
ANEMIA CLONOSIS DEBILIDAD CONSUMCION  
**EL HIERRO BRAVAIS**  
representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, para inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no empuja los demás. Hecho este gran éxito, resulta. Exíjase la Verdadera Marca.  
De Venta en todas las Farmacias.  
París: 40, 42, R. St-Lazare, París.

**Interesante á los pueblos.**

En grandes condiciones de baratura, se hacen instalaciones de luz eléctrica en todas las provincias de España, bien con fuerza hidráulica, bien con motor de vapor, mucho más barato que por todos los sistemas conocidos.

Dirigirse pidiendo y dando detalles; en Madrid al Sr. Garci-Fernandez, Alcalá, 76.

**DR. KLEIN**

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

**ANEMIA**

DEBILIDAD, CONSUMCION, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALENCIA, EMBARAZO, DENTICION, TISIS, &  
**PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN**  
Estas pastillas pueden tomarse solas ó tambien disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digestibles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predisuestos á congestión de hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

**ASMA**

CATARRO, SOFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR  
**LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN**  
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.  
**GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN**  
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

**TOS**

**PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN**  
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.  
**PUNTOS DE VENTA:** En las farmacias de D. José Quesada, viuda de Vivas y de Vivas Perez.—Para pedidos al por mayor, D. Eduardo Fargas, plaza de San Sebastian número 5. Autor, Dr. Klein, Escudillersa 82, Barcelona.

**Fajas.**

Doña Carmen Aguilar, procedente de Sevilla y autorizada por el claustro de profesores de Medicina y cirugía, construye fajas medicinales pa-

ra touzetas, recomendadas para enfermedades de la matriz, riñones, vientre desngolado, y quibrazos de la ingle y el ombligo.  
Calle Mariana núm. 8.

**En la Administración de este diario se admiten**

**anuncios de esquelas de defunción, funeral y aniversarios desde 2 pesetas hasta 50.**